

Proceso Reclutamiento y Selección Hospital Clínico Metropolitano El Carmen Dr. Luis Valentín Ferrada

CARGO	Enfermera/o Clínica Diurna Cardiología
N° DE VACANTES	1
CIUDAD	Santiago
COMUNA	Maipú
TIPO DE VACANTE	Honorarios
MONTO BRUTO MENSUAL	\$1.013.183
PERFIL DEL CARGO	
OBJETIVO DEL CARGO	Programar, dirigir y evaluar las actividades de enfermería de la Unidad de CARDIOLOGIA del Especialidades Clínicas asegurando una atención oportuna y eficaz.
FORMACIÓN EDUCACIONAL	Título profesional de Enfermera/o, de a lo menos diez semestres de duración, otorgado y/o visado por una Universidad Chilena, de acuerdo a la legislación vigente. Además debe estar acreditado por la Superintendencia de Salud.
FUNCIONES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar las acciones de enfermería con otros servicios clínicos, unidades de apoyo, secciones y servicios generales del establecimiento. 2. Determinar en conjunto con la enfermera Supervisora, las necesidades, funciones y actividades del recurso humano, así como las necesidades de materiales, equipos e insumos que faciliten las actividades de enfermería para lograr una atención eficaz de los pacientes. 3. Otorgar atención de enfermería en los procedimientos de EKG, holter de ritmo y de P.A, consulta de enfermería (entrevista preoperatoria), control post implante de marcapaso y filtrado de holter. 4. Supervisar y organizar la atención médica y de enfermería de forma diaria. 5. Supervisar la priorización y evaluación de interconsultas a los pacientes hospitalizados y ambulatorios y velar por una oportuna y rápida atención de enfermería para su regreso al Servicio de origen. 6. Solicitar el agendamiento de pacientes según prioridad biomédica 7. Colaborar con el medico en la realización de procedimientos: ecocardiograma trans esofágico y eco dobutamina 8. Valoración del paciente antes, durante y posterior a la realización de procedimientos: ecocardiograma trans esofágico y eco dobutamina. 9. Registrar y/o supervisar el registro de las actividades GES realizadas en la Unidad de cardiología. 10. Participar en la planificación y ejecución de programas de capacitación para el personal de su Unidad, en estrecha relación con la unidad de capacitación. 11. Responsable de la Calidad y seguridad durante el proceso de atención del paciente cardiológico. 12. Tendrá funciones de carácter asistencial, administrativo, docente y de investigación. 13. Realizar todas aquellas funciones designadas por su jefatura directa.
ESPECIALIZACIÓN Y/O CAPACITACIÓN EXCLUYENTE	Curso Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud (IAAS) 20 horas y/o Curso RCP básico.
CONOCIMIENTOS DESEABLES	Conocimiento GES Conocimientos en sistema de registro clínico electrónico Procedimientos endoscópicos
EXPERIENCIA LABORAL DESEABLE	Deseable un año de experiencia en servicios clínicos ambulatorios del área público y/o privado, pasantía o internado en servicios de cardiología
MECANISMO DE POSTULACION	
Enviar Documentos requeridos para postular al correo: seleccionhec1@redsalud.gob.cl. Deberá indicar en el asunto: Postulación cargo Enfermera/o Clínica Diurna Cardiología	

Documentos requeridos para postular

- Antecedentes curriculares en formato estandarizado: "**Formulario de Postulación**" que puede descargar en el siguiente link. www.hospitalelcarmen.cl/hec/?p=706, **No se recibirán postulaciones que no vengan en este formato.**
- Documento que acredite experiencia laboral
- Certificado de Título o Relación de Servicio (escaneado)
- Certificado de Cursos (escaneado)

CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO	Fase	Fechas
	Postulación	
	Difusión y Plazo de Postulación	12/09/2016-14-09-2016
	Selección	
	Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	15-09-2016-07-10-2016
	Finalización	
	Finalización del Proceso	11/10/2016-12/10/2016
CORREO DE CONSULTAS	Seleccionhec1@redsalud.gob.cl	

El plazo para recibir postulaciones es hasta las 17:00 horas del 14/09/2016.

- Toda persona que postule a un cargo no debe encontrarse inhabilitado para ejercer funciones dentro de la administración pública
- Toda postulante del área Clínica/Asistencial debe encontrarse inscrito en la Superintendencia de Salud.